

SOLICITUD DE COLEGIACIÓN

A RELLENAR POR CPITICM

Colegiado							
Categoría							

FOTO

Nombre

Primer apellido

Segundo Apellido

Esta solicitud consta de cinco páginas que una vez rellenas, si procede, deberán ser fechadas, identificadas, firmadas y entregadas en la secretaria del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de la Comunidad de Madrid (en adelante CPITICM o Colegio) cuya dirección figura al pie de la página

El solicitante declara bajo su responsabilidad que los datos aportados en este documento son ciertos totalmente, y que cede a CPITICM para el cumplimiento de sus fines y su utilización de acuerdo Cumpliendo con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Trataremos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio del Colegio y realizar la facturación de este. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantengan la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

Asimismo, el solicitante consiente para que CPITICM haga uso de los datos facilitados, para la gestión y el envío de información institucional o cualquier otra acción que considere de interés para el colectivo, pudiendo utilizar a los efectos oportunos medios propios, contratados o fruto de colaboraciones con terceros. Para obtener más información adicional y detallada sobre la Protección de Datos ver el Aviso del RGPD al final de esta solicitud y también puede consultarlo en nuestra página web: www.cpiticm.es

Autorizo a que CPITICM trate mis datos personales con **la finalidad principal** que se detalla en la página 4 de este documento, así como su base legal de tratamiento

Autorizo a que CPITICM trate mis datos personales con la **finalidad adicional** que se detalla en la página 4 de este documento así como la base legal de tratamiento

Lugar fecha y firma del Solicitante (no necesario si viene firmada con firma electrónica)



(CÓDIGOS NUMÉRICOS PAR LA SOLICITUD DE COLEGIACIÓN)

A) TÍTULO

01. Diplomado en Informática
02. Ingeniero Técnico en Informática
03. Grado en Ingeniería en Informática cumpliendo las fichas de informática según BOE

B) UNIVERSIDAD

B.1 Universidades Públicas

1. Autónoma de Barcelona (UAB)
2. Alcalá de Henares (UAH)
3. Alicante (UAL)
4. Almería (UALM)
5. Autónoma de Madrid (UAM)
6. Barcelona (UAB)
7. Burgos (UBU)
8. Cádiz (UCA)
9. Carlos III de Madrid (UCAR)
10. Castilla – La Mancha (UCLM)
11. Complutense de Madrid (UCM)
12. Rey J. Carlos de Madrid (URJC)
13. Cantabria (UCN)
14. Córdoba (UCO)
15. Extremadura (UEX)
16. Girona (UDG)
17. Granada (UGR)
18. Huelva (UHU)
19. Islas Baleares
20. Jaén (UJA)
21. Jaime I de Castellón

22. U. Da Coruña (UDC)
23. León (ULE)
24. La Laguna (ULL)
25. Lleida (UDL)
26. Málaga (UMA)
27. Miguel Hernández, Elche (UMH)
28. Murcia (UMU)
29. Educación a Distancia (UNED)
30. Oviedo (UOV)
31. Pablo de Olavide, Sevilla (UPO)
32. Politécnica de Catalunya (UPC)
33. Pompeu Fabra
34. Las Palmas de G. C. (ULPGC)
35. Politécnica de Madrid (UPM)
36. Pública de Navarra (UPNA)
37. País Vasco (UPV)
38. Politécnica de Valencia (UPVA)
39. La Rioja (URI)
40. Rovira i Virgili
41. Salamanca (USA)
42. Sevilla (USE)
43. Santiago de Compostela
44. Valladolid (UVA)
45. Valencia Estudi General (UVEG)

46. Vigo (UVI)
47. Zaragoza (UZA)

B.2 Universidades Privadas

48. Alfonso X El Sabio
49. Antonio de Nebrija
50. Camilo José Cela (SEK)
51. Católica de Ávila
52. Católica San Antonio de Murcia
53. Deusto
54. Europea de Madrid (CEES)
55. Internacional de Catalunya
56. Internacional SEK de Segovia
57. Mondragón Unibertsitatea
58. Navarra
59. Oberta de Catalunya
60. Pontificia de Comillas
61. Pontificia de Salamanca
62. Ramón Llull
63. San Pablo (CEU)
64. Vic
65. otra
especificar).....

C) PUESTO DE TRABAJO

01. Dirección General
02. Dirección Informática
03. Dirección Personal
04. Dirección Comercial
05. Consultor en Informática
06. Auditor en Informática
07. Jefe de Proyecto/Responsable area Informática
08. Técnico de Sistemas
09. Analista de Sistemas (Funcional)
10. Analista de Aplicaciones (Orgánico)
11. Programador
12. Administrador (LAN/WAN, Bases de Datos, etc.)
13. Comercial en Informática
14. Formación en Informática
15. Formación en General
16. Informático, trabajando en áreas no informáticas
17. Otro (indicar):

D) SECTOR DE ACTIVIDAD

01. Aeroespacial
02. Alimentación
03. Auditoría
04. Automoción
05. Banca y Cajas
06. Construcción
07. Distrib. Grandes Superficies
08. Electrónica
09. Energía
10. Farmacéutico
11. Financieras
12. Informática Hardware
13. Informática Software
14. Ingeniería
15. Inmobiliaria
16. Legal
17. Maquinaria
18. Marketing /RR.PP.
19. Medio Ambiente

20. Papel
21. Petróleo y Gas
22. Plásticos
23. Química Industrial
24. Reciclaje
25. Sector Público
26. Seguros
27. Siderometarurgia
28. Textil
29. Transportes
30. Turismo
31. Telecomunicaciones
32. Otro (indicar):
.....



AVISO RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de la Comunidad de Madrid (CPITICM)

Dirección postal: Calle Trafalgar, 1 1º Izqda – 28010 Madrid

Teléfono: 91 523 86 20

Email: secretaria@cpiticm.es

Pag. Web: <http://www.cpiticm.es>

¿Con qué finalidad y por cuánto tiempo tratamos sus datos personales?

Como finalidad principal tratamos sus datos para:

- La gestión del alta y registro de los Colegiados.
- El cobro de recibos de la cuota de colegiado y demás servicios que ofrece el Colegio.
- Tramitación de consultas del colegiado.
- Envío de comunicaciones e información de interés.
- Cursos y actividades de formación.
- Convenios que el Colegio establezca con diversas Entidades, en beneficio de sus Colegiados.
- Archivo de expedientes.

Finalidad adicional:

- Emisión de comunicaciones sobre otros servicios adicionales de interés para los Colegiados no recogidos en la finalidad principal y no relacionada directamente con esta solicitud.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantengan la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal de los tratamientos con la finalidad principal es:

- **Ley 2/1974 de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.**
- **Ley 17/2009 de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su libre acceso.**
- **Ley 20/2009 de 4 de diciembre, de creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática.**
- **Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.**
- **Ley 6/2010 de 25 de octubre, por la que se crea el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de la Comunidad de Madrid**
- Estatutos del CPITICM.
- La relación contractual, que se establece con esta solicitud y el cumplimiento de los servicios ofrecidos a los Colegiados.

La base legal de los tratamientos con las finalidades adicionales es:

- Si así, lo ha autorizado, el consentimiento expreso legitima la remisión de comunicaciones e información adicionales sobre los servicios y actividades del CPITICM, no relacionada directamente con esta solicitud.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los destinatarios de los datos que se tratan con la finalidad principal son:

- Agencia Tributaria, para la gestión fiscal.
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales para el cobro de cuotas y servicios a los Colegiados.
- Profesores encargados de los Cursos de Formación.
- Entidad que preste servicios de aseguramiento de responsabilidad civil.

La base de legitimación es la misma que para las finalidades principal y adicional.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Usted tiene los derechos reconocidos en el Reglamento General de Protección de Datos, a acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste.
- Así, el CPITICM, tiene derecho a acceder a sus datos personales y a obtener una copia de los datos personales objeto del tratamiento, a actualizarlos, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos. En determinadas circunstancias previstas en el artículo 18 RGPD, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Asimismo, como consecuencia de la aplicación del derecho a la supresión u oposición al tratamiento de datos personales en el entorno online, los interesados tienen el derecho al olvido, según ha señalado la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE.
- El Colegiado, puede oponerse al tratamiento de sus datos con fines de mercadotecnia y/o elaboración de perfiles.

Lugar fecha y firma del Solicitante (no necesario si viene firmada con firma electrónica)



CPITICM
Colegio Profesional de
Ingenieros Técnicos en Informática
de la Comunidad de Madrid

CPITICM Trafalgar, 1 1º Izqda · 28010 Madrid

Tel.: 915.238.620 ·

Correo-e: secretaria@cpiticm.es

Internet: www.cpiticm.es

- Cuando el tratamiento tenga su base legal en el consentimiento, tendrá derecho a revocar dicho consentimiento en cualquier momento, sin que ello tenga carácter retroactivo.
- Las personas interesadas además tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que el tratamiento de datos no es acorde con la normativa de protección de datos.
- No obstante, para obtener más información adicional y detallada sobre Protección de Datos, puede consultar en nuestra página web: www.cpiticm.es

Lugar fecha y firma del Solicitante (no necesario si viene firmada con firma electrónica)